

ANUNCIO

DOÑA BEATRIZ ALVAREZ VELASCO, Secretaria General Accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, hago saber que:

Por Decreto número 2024/05358 de fecha: 16/08/2024 se aprobó el LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS, EXCLUIDAS Y DESISTIDAS PROVISIONALES DE PERSONAS INTERESADAS EN ADQUIRIR, 15 VIVIENDAS PROTEGIDAS EN VENTA, PROMOVIDAS POR SONBER S.A. EN LA MANZANA M33 Y EN LA MANZANA M38 DEL SUP-8 DE LOS RUEDOS DE CONSOLACIÓN DE UTRERA (SEVILLA) lo que se hace público para general conocimiento y a los fines de que durante el periodo existente entre el 19 y el 23 Agosto de 2024 (ambos inclusive) permanecerá abierto el Plazo de Presentación de alegaciones y/o subsanaciones de la documentación presentadas.

En Utrera, a fecha a pie de firma del presente documento.- **LA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL.-Fdo.: BEATRIZ ALVAREZ VELASCO**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80036799A00N3V1W6E3V6T2 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2024040124000135
	BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARIA ACCIDENTAL - 16/08/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/08/2024 13:46:01	Fecha: 16/07/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80036799A00N3V1W6E3V6T2

